

**ACTA N° 6**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO ANTONIO**  
**PEÑA CELI CIA LTDA.**

En el Cantón Loja, hoy 25 de Abril del 2014, a las trece horas diez minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en calle Imbabura sn y sucre, se reúnen en Junta General extraordinaria, los siguientes socios Dra. Fanny Beatriz Peña Unda, Dra. Enith Victoria Peña Unda, Dra. Mercedes Silvana Peña Unda, mismos que representan cien por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión la Dra. Mercedes Silvana Peña Unda en calidad Presidente, y actúa como Secretaria la Dra. Fanny Beatriz Peña Unda.

**1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.**

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 10 de Abril del 2014, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías.

**2. Instalación de la Sesión a cargo de la Dra. Silvana Peña Unda Presidenta de la Compañía.**

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión la Dra. Mercedes Silvana Peña Unda en calidad Presidente, y actúa como Secretaria la Dra. Fanny Beatriz Peña Unda

**3. Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Se da a conocer primero el Estado de Resultados, manifestando que los ingresos fueron verificados anteriormente, a pedido de las socias se revisa el mayor de los gastos que están más altos y se menciona que gastos se agruparon en estas cuentas.

El resultado en este periodo antes de participaciones es una utilidad de \$2629.27, reflejando que se está estabilizando los cálculos actuariales por jubilación y desahucio.

En cuanto al Balance General, se observa que está muy elevado el rubro de caja general, por lo que se acuerda manejar un rubro corriente de \$1000.00 y los gastos desde \$ 50.00 dólares pagarlo con cheque, respecto al valor de aportado como aumento de capital que se depositó en la cuenta bancaria se acuerda poner en inversión como póliza, la misma que se reservará para pago de jubilaciones a personal que cumplirá con los años de servicio. Los pasivos que se registran son cuentas por pagar corrientes, correspondientes a sueldos, aportes al IESS y cuentas por pagar al SRI, los mismos que se cancelan al mes siguiente, además se registra un rubro significativo acumulado de provisiones por Desahucio y Jubilación Patronal.

**I. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Los estados financieros tomando en cuenta lo mencionado en el punto 3 son aprobados por los socios.

**i. Observación y aprobación de las Normas de Control realizadas por la Superintendencia de Compañías.**

Se reitera que para la concesión de préstamos se condiciona la aprobación de estos mediante junta de socios.

**v. Clausura.**

Tratados los temas existentes en la convocatoria y sin ningún otro particular se clausura la sesión para su posterior redacción y aprobación.

**7. Lectura y aprobación y firma de la presente acta.**

Se concede un receso para la redacción del presente Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las catorce horas con diez minutos.

  
SECRETARIO  
Dra. Fanny Beatriz Peña Unda.

  
PRESIDENTE  
Dra. Mercedes Silvana Peña Unda.

  
SOCIA  
Dra. Enith Victoria Peña Unda.